

ACTA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 30 y 31 de agosto de 2022 se llevó a cabo la XLVIII Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH), de la cual participaron las delegaciones de los cinco países que lo componen.

La lista de integrantes de las delegaciones participantes se agrega como **ANEXO I**.

1. Aprobación de la agenda.

Las delegaciones aprobaron la Agenda, que se adjunta como **ANEXO II**.

2. Participación de terceros (Art. 12 del Estatuto del CIH):

2.1 Presencia en calidad de observador del Secretario General de la ALADI, D. Sergio Abreu (Art. 28 del Reglamento Interno).

En la XLVII CIH, que tuvo lugar mediante videoconferencia el 15 de julio de 2021, las delegaciones acordaron concederle a la ALADI el estatus de observador permanente.

En su intervención, el Sr. Secretario General Sergio Abreu destacó los avances obtenidos a partir de la cooperación entre la ALADI y la Secretaría Ejecutiva del CIH, particularmente respecto de las labores para la pronta puesta en marcha del SIRH (Sistema de Información Regional de la Hidrovía).

2.2 Presencia de la CPTCP (Art. 11 del Reglamento Interno).

Las delegaciones acordaron la participación de representantes de entidades del sector privado, de conformidad con el Art. 11 del Reglamento Interno. Se recibió la presentación del Sr. Jim Reid en representación de la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata (CPTCP). Hizo referencia a la necesidad de eliminar todas las trabas, las restricciones administrativas, reglamentarias y de procedimiento contenidas en el Acuerdo de la Hidrovía, y establecer un marco apropiado para su aplicación, seguimiento por parte de los Grupos de Trabajo de la Comisión del Acuerdo, con el objeto de desarrollar un comercio fluido y una operativa fluvial eficiente. Se adjunta la presentación como **ANEXO III**.

3. Consideración de los Asuntos Elevados por la Comisión del Acuerdo.

La Delegación de Uruguay, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comisión del Acuerdo, refirió los avances alcanzados durante la LV reunión de dicho órgano y señaló la necesidad de trabajar en la reorganización de los Grupos de Trabajo Técnicos con el fin de alcanzar una mayor coordinación y dinamismo de los mismos. En particular, propuso implementar un sistema de

rotación periódica de las coordinaciones que coincidan con el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comisión del Acuerdo, así como ampliar la participación en dichos Grupos de Trabajo.

Las delegaciones continuaron con la consideración de las normas elevadas por la CA al CIH. Se tomaron las siguientes decisiones:

HPP/CIH/DEC/Nro. 1/2022

Aprobar el "Proyecto de modificación del Primer Protocolo Adicional sobre Asuntos Aduaneros", que permanecía *ad referendum* de la Delegación de Brasil desde la XLVII reunión ordinaria del CIH.

HPP/CIH/DEC/Nro. 2/2022

Aprobar la siguiente interpretación consensuada de la regla 28.8 del "Reglamento de Prevención de la Contaminación por Hidrocarburos provenientes de Buques –RIOCON I", según fuera elevada a consideración del CIH por la LV CA:

"El Sistema de Control de Reboses en los Tanques de Carga de los Buques Petroleros deberá contar con un procedimiento escrito de parada de emergencia y alarma, que será previamente acordado entre buques o entre el buque y la terminal y registrado en un Formulario específico.

Tanto la emisión de la señal de alarma como la interrupción del funcionamiento de las bombas podrán ser del tipo de accionamiento automático, si la embarcación estuviese provista de ellos, caso contrario, podrán operar con un sistema de interrupción del funcionamiento de accionamiento manual.

El Procedimiento habrá de ejecutarse cuando aquellos sistemas normales de carga de los tanques no hayan impedido que el nivel del líquido cargado en el tanque exceda del que corresponda normalmente a la condición de lleno (98%)."

4. Acuerdo de Sede y Proyecto de Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del CIH.

4.1. Estado de situación de las incorporaciones del Acuerdo de Sede al derecho interno de los países miembros.

La Delegación de Brasil comunicó que el citado instrumento se encuentra bajo estudio por parte de la Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía de la Cámara de Diputados, última instancia antes de su consideración por parte del plenario de la Cámara.

4.2. Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del CIH (aprobado en Reunión Extraordinaria del 13/11/2019).



Consultada al respecto, la Delegación de Bolivia señaló que el proyecto de presupuesto aún se encuentra en proceso de análisis por parte de sus órganos internos competentes. Una vez finalizado el mismo, lo comunicará a la Secretaría Ejecutiva.

5. Propuesta de la Delegación argentina sobre nuevo Secretario Ejecutivo interino.

Las delegaciones otorgaron su conformidad a la propuesta argentina, circulada mediante Nota DICOR 122/2022 del 16 de mayo de 2022, de nombramiento del Consejero Mariano Álvarez Wagner como Secretario Ejecutivo Interino en virtud de la prerrogativa que le confiere el artículo 23 del Capítulo XI: Disposición Transitoria del Estatuto del CIH, y transmitieron al mismo sus buenos augurios en la función encomendada.

Las delegaciones agradecieron al Ministro Nicolás Rebok por su trabajo al frente de la Secretaría Ejecutiva.

6. Fortalecimiento Institucional del CIH. Documento "Ejes de trabajo priorizados por el CIH" (aprobado en Reunión Preparatoria del 2/10/2020).

6.1. Armonización y estandarización de estadísticas. Digitalización y alojamiento de información.

La Secretaría Ejecutiva brindó un breve informe sobre el estado de avance del grupo. Las Delegaciones coincidieron en la importancia de este tema para la planificación y toma de decisiones y se comprometieron a continuar con el envío de datos.

6.2. Combustibles alternativos en la Hidrovía. Documento "Hacia la descarbonización del transporte fluvial en la HPP: Lineamientos para una propuesta de Cooperación técnica (CT) a presentar al BID".

La Secretaría Ejecutiva efectuó un resumen de los avances logrados en el Grupo de Expertos en Descarbonización y expuso los lineamientos a seguir al respecto.

7. Informe de las delegaciones sobre intervenciones en la HPP.

Se recibió información actualizada respecto a los trabajos que se encuentran realizando los países ribereños en diversos puntos de la HPP: el proceso que se encuentra en marcha de licitación de la Vía Navegable Troncal argentina, los trabajos de dragado en el río Paraguay a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay, y los trabajos de dragado, desobstrucción, señalización y proyecto de monitoreo por el Departamento Nacional de Infraestructura de Transporte de Brasil, cuya presentación se adjunta como **ANEXO IV**.

Asimismo, la Delegación de Bolivia brindó información sobre los trabajos realizados en el Canal Tamengo y en otros puntos de la zona de influencia del mismo. Al respecto, la Delegación de Brasil compartió la preocupación respecto de la navegabilidad del Canal Tamengo y reafirmó la disposición de avanzar la cooperación en un contexto más amplio de fortalecimiento de las relaciones entre Brasil y Bolivia.

8. Medidas para mitigar los efectos de la bajante extrema.

En seguimiento del diálogo instalado en la LV Reunión de la CA, las delegaciones prosiguieron en el ámbito del CIH el análisis conjunto de las condiciones y afectación de la navegabilidad impuestas por la grave bajante que afecta a los ríos que componen la HPP.

La Delegación de Bolivia señaló las dificultades que la bajante ha presentado para la navegabilidad del Canal Tamengo y realizó una presentación que se adjunta como **ANEXO V**.

La Delegación de Brasil realizó una presentación, a cargo de la Agencia Nacional de Aguas y Saneamiento Básico, la cual se adjunta como **ANEXO VI**.

9. Combate al Narcotráfico en la Hidrovía.

Las delegaciones coincidieron en la importancia de retomar los trabajos que se mantuvieron durante las XLIV, XLV y XLVI reuniones ordinarias del CIH que incluyen propiciar una reunión de autoridades competentes en el tema. Se propuso retomar el análisis del texto de proyecto de Acuerdo consignado como Anexo IV del Acta de la XLV reunión del CIH desarrollada el 22 de febrero de 2018 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

10. Varios

10.1. Relacionamiento CIH- ALADI.

La Secretaria Ejecutiva realizó una breve exposición sobre los proyectos de memorándums marco y específico a suscribir con la Secretaría General de la ALADI.

Al respecto, la Delegación de Paraguay señaló que circulará, eventualmente, comentarios a dichos proyectos para consideración de las demás delegaciones.

En ese sentido, las delegaciones acordaron que los textos serán aprobados por nota una vez incorporados los comentarios a los mismos.

10.2. Relacionamiento de la Secretaría Ejecutiva del CIH con sus equivalentes de otras Hidrovías.

Las delegaciones encomendaron a la Secretaría Ejecutiva promover el acercamiento con las autoridades de la Hidrovía del río Rin y del río Mississippi, así como con los organismos y comisiones de Hidrovías de la región, con miras a avanzar en proyectos de cooperación conjuntos, en el entendimiento de que las problemáticas actuales son similares como, por ejemplo, la situación de estiaje excepcional.

11. Traspaso de la Presidencia Pro Tempore al Estado Plurinacional de Bolivia

En cumplimiento del art. 4 del Estatuto del CIH, la Delegación Argentina hizo la entrega de la PPT a la Delegación de Bolivia.

Las demás delegaciones agradecieron a la primera por la gestión en dicha función y expresaron los mejores augurios a la Delegación de Bolivia en la tarea.



REPÚBLICA ARGENTINA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL



REPÚBLICA DEL PARAGUAY



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY